ACTA No. 42.- SESIÓN SOLEMNE

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 09:00 nueve horas del día 27 veintisiete de agosto de 2025 dos mil veinticinco, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2024-2027; convocada por el Presidente Municipal, por conducto de la Secretaria del H. Ayuntamiento; fueron presentes en el Salón de Cabildo, de Palacio Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José de Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la Sesión el **Doctor Edgar Manuel Montes de la Vega**, Presidente Municipal, quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Solemne se desarrollará bajo el siguiente: -

- **Orden del Día** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. - - - - - - - - - - - - - -

2.- Lectura y aprobación del orden del día. -

3.- Entrega de la medalla al Mérito Académico Estudiantil, "Lic. Juan José Torres Landa" a **Samanta Martínez Romero.**- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

4.- Entrega de la medalla a la labor docente "Presea Nicolás Campa" a la Profesora **Yalul Urbina Sánchez.** -

5.- Mensaje del Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega. -

6.- Clausura. -

PRIMER PUNTO.- Acto continuo el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Raúl Adolfo Tapia Ramírez, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal, contestando presente, María Guadalupe Sinecio Hernández, Síndico Municipal contestando presente, la Síndico está conectada vía remota, debo aclarar que aún y cuando conforme a la Ley que nos rige no está permitido estar conectado vía remota, cuando se trate de sesión solemne, de cualquier manera es en excepción porque no es todo el Pleno, sino que son nada más dos personas las que van a estar conectadas y tratándose de un acto tan importante consideramos subsanable ese requisito, por eso damos por presente a la Síndico, continúo, Lorena Reséndiz Vázquez, Regidora, contestando presente; Javier Basaldúa Álvarez, Regidor, contestando presente; Martha Elena Ledezma Olvera, Regidora, contestando presente; Hilda Carolina Ferro Zarazúa Regidora, contestando presente; quien está conectada en línea, Víctor Metodio Basaldúa Vázquez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente; Luis Martín Herrera Soto, Regidor, contestando presente; Celso Antonio Mata Minutti, Regidor, contestando presente. Informo Señor Presidente que están presentes todos los integrantes del Ayuntamiento de San José de Iturbide, Guanajuato, por lo que existe quórum legal y se declaran validos todos los asuntos que se traten en esta Sesión Solemne. -

Presidente Municipal, Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, manifiesta: Declaro formalmente instalada y abierta la presente Sesión Solemne del Ayuntamiento, por lo que instruyo al Secretario a continuar con el orden del día. -

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO PUNTO.- Se pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento si están de acuerdo con el orden del día que acabo de dar lectura, los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** -

TERCER PUNTO.- En desahogo del tercer punto del orden del día, se procederá a hacer entrega de la medalla al Mérito Académico Estudiantil," Lic. Juan José Torres Landa" a la estudiante **Samanta Martínez Romero,**

previo a ello se concede el uso de la voz al Regidor Javier Basaldúa Álvarez, Presidente de la Comisión de Educación, Recreación, Cultura y Deporte de este Ayuntamiento, quien dirigirá las palabras alusivas al evento. Enseguida el **Regidor Javier Basaldúa Álvarez**, expone:
Buenos días a todas y a todos, con el permiso del honorable presídium, de nuestros invitados especiales y tanto la Maestra Yalul como Samanta que son nuestras galardonadas, me voy a permitir hacer una breve reseña, la medalla "Lic. Juan José Torres Landa" es un galardón instaurado aquí en el Municipio por el Honorable Ayuntamiento con el propósito de distinguir a estudiantes cuya excelencia académica, liderazgo y compromiso los convierten en verdaderos ejemplos de la juventud Iturbidense. Este reconocimiento honra la memoria de quien lleva su nombre el Lic. Juan José Torres Landa (nacido en Cuerámaro, Guanajuato, el 16 de abril de 1911 y fallecido en San José Iturbide el 16 de junio de 1980) fue un destacado abogado, profesor y Gobernador de nuestro Estado de 1961 a 1967. Su gestión se caracterizó por impulsar el "Plan Guanajuato", este ambicioso proyecto que promovió la modernización del Estado con la atracción de industrias, obras de infraestructura vial e hidráulica; su labor como maestro y director de preparatoria en León desde el año 1944, refleja la convicción de que la educación y la formación integral son pilares importantísimos, esenciales del progreso social. La medalla que lleva su nombre reconoce a los estudiantes que no solo destacan en lo académico, sino también por su participación activa en proyectos comunitarios y por una sólida formación integral y ética. Es un homenaje a la juventud Iturbidense que, inspirada en valores de servicio, responsabilidad y liderazgo, contribuye al desarrollo de la sociedad. Este Honorable Ayuntamiento 2024–2027 de San José de Iturbide, Gto., al entregar la presente medalla, rinde homenaje no solo a una estudiante sobresaliente Samanta, sino al ideal que representa el Lic. Juan José Torres Landa: una vocación formativa que trasciende las aulas para impactar positivamente en la comunidad. Esta medalla simboliza también la unión entre excelencia académica y la responsabilidad cívica, valores que fortalecen la identidad y el orgullo Iturbidense. Me voy a permitir hacer ahora una breve semblanza de quien es nuestra galardonada, cabe hacer mención que se presentaron algunas propuestas, la Comisión hizo el análisis, después de debatir decidimos que fuera este el proyecto que se reconociera. **La alumna Samanta Martínez Romero,** estudiante del sexto cuatrimestre de la carrera de Ingeniería en Logística en la Universidad del SABES San José Iturbide, ha sido distinguida con la Medalla al Mérito Académico Estudiantil **"Lic. Juan José Torres Landa"** por su destacado desempeño académico y liderazgo dentro de la comunidad Universitaria. Con un promedio de 9.7 se ha demostrado su excelencia, su formación profesional, acompañada con una actitud positiva, proactiva y altamente competitiva. Su capacidad de liderazgo se refleja en la organización y participación en múltiples actividades y eventos institucionales, como bienvenidas, cursos de inducción, celebraciones del Día del Estudiante y acciones de integración universitaria, donde ha promovido la colaboración, la empatía y el compromiso estudiantil. Uno de sus mayores logros ha sido el desarrollo de un proyecto llamado "Self-control aventure" un videojuego de realidad virtual y aumentada, diseñado con fines terapéuticos para personas en procesos de rehabilitación de adicciones y como generador de empatía para sus familiares. Este innovador proyecto tiene como objetivo complementar las terapias de reinserción social, reduciendo hasta en un 20% el tiempo de internamiento en centros de rehabilitación. Gracias a su creatividad y visión tecnológica, Samanta ha representado con orgullo a su Institución, obteniendo primeros lugares en concursos de innovación como el Congreso Internacional SABES en Irapuato y las Jornadas de

Especialidad 2024, además de participar como tallerista en eventos académicos en Comonfort. Actualmente, continúa fortaleciendo su proyecto en las fases de pruebas, con miras a concursar en la Jornada Científica y Tecnológica Estatal de la Universidad SABES. Por su excelencia académica, compromiso social y espíritu innovador, **Samanta Martínez Romero** es un ejemplo para la juventud Iturbidense y una digna galardonada **de la Medalla al Mérito Académico Estudiantil "Lic. Juan José Torres Landa" 2025.** ---------------------------------

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, manifiesta: Una vez escuchada la relación que nos hizo favor de formular el Regidor Javier Basaldúa Álvarez, en presencia de los distinguidos visitantes que nos honran hoy con su presencia, familiares, amigos, profesores de la galardonada, le vamos a pedir al Señor Presidente se sirva entregar la medalla, para lo cual les voy a pedir a todos los presentes nos pongamos de pie y que pase al frente la galardonada. ------------------------------

A continuación, el Presidente Municipal, **Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega,** hace entrega de la presea a la Alumna Samanta Martínez Romero.

CUARTO PUNTO.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, se hará entrega de la medalla a la labor docente "Presea Nicolás Campa" a la Profesora **Yalul Urbina Sánchez.** Previo a ello, se concede el uso de la voz a la **Profesora Claudia Ramírez Escutia, Directora de Educación, de esta Administración Municipal**, quien dará lectura a la reseña de la trayectoria de la maestra homenajeada. ---------------

Profesora Claudia Ramírez Escutia, manifiesta: Con la venía del presídium y de todos los aquí presentes, me permitiré realizar primeramente una reseña de este premio a la labor docente "Nicolás Campa". "**La Medalla "Nicolás Campa"** es un galardón instituido por el Honorable Ayuntamiento de San José de Iturbide con el propósito de reconocer y celebrar la excelencia en la labor docente. Este distintivo se otorga a maestras y maestros cuya vocación, entrega y dedicación inquebrantable han contribuido al desarrollo educativo y al fortalecimiento de los valores comunitarios en el municipio. El reconocimiento lleva el nombre del Lic. Nicolás Campa Rodríguez, nacido en Querétaro, 8 de septiembre de 1828, quien ejerció su ministerio sacerdotal en San José de Iturbide entre 1875 y 1890. Su legado trascendió más allá de lo religioso, pues impulsó la educación y el progreso social mediante la fundación del Colegio del Señor San José, la construcción del Nuevo Templo con una arquitectura notable, así como la introducción de las cátedras modernas en filosofía, idiomas y teneduría de libros. Además, promovió la cultura cívica, la infraestructura y el bienestar de la comunidad, dejando una huella imborrable en la historia Iturbidense. Su labor, inspirada en una visión humanista, convirtió a Nicolás Campa en un referente de transformación y en un símbolo de entrega desinteresada a la formación de generaciones. La medalla que lleva su nombre busca mantener viva esa esencia, honrando a quienes han hecho de la docencia no solo una profesión, sino una misión de vida. Recibir la Medalla "Nicolás Campa" significa ser reconocido como heredero de un legado de servicio, ética y excelencia académica, y representa el más alto honor que este Municipio otorga a quienes con su magisterio construyen día a día los cimientos de un mejor futuro para San José de Iturbide. El Honorable Ayuntamiento 2024-2027 de San José de Iturbide, Gto., rinde tributo a quien ha sido merecedor del presente reconocimiento. La Medalla "Nicolás Campa" representa ese compromiso apasionado con la enseñanza, la formación de futuros ciudadanos y el engrandecimiento de la comunidad. Al entregarla, reconocemos a quienes han encarnado con fervor dichos principios, impulsando una educación transformadora, como lo hizo quien inspira este galardón". --------------------------

A continuación, me permitiré dar **una semblanza de la maestra Yalul**

Urbina Sánchez, La Profesora Yalul Urbina Sánchez nació el 6 de abril de 1974 en San José de Iturbide, hija de los maestros jubilados Isidro Urbina Villanueva y María Yalul Sánchez Muñoz, quienes le inculcaron desde pequeña el amor por la enseñanza. Cursó sus estudios básicos en Instituciones de su comunidad: Preescolar Antonio Caso, Primaria Justicia Social y Secundaria Porvenir. Posteriormente estudió la Preparatoria Plan Guanajuato y continuó su formación en la Universidad Cuauhtémoc y la Academia Comercial Lucita. Entre 1996 y 2000 obtuvo la Licenciatura en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional, y años más tarde, la Maestría en Ciencias de la Educación, consolidando así una sólida preparación profesional. Su trayectoria laboral, que suma ya 25 años de servicio en la educación básica con sostenimiento federal, la inició en 1995 en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo en Santa Anita, desde entonces ha ejercido la docencia en diversas comunidades como La Escondida, 5 de mayo, El Capulín, La Reforma, Medina y La Huerta. En 1999 se incorporó a la Escuela Primaria "Justicia Social", institución en la que ha laborado por más de dos décadas y en la cual fue Directora Comisionada del año 2008 al 2010; también colaboró en el turno vespertino de la Escuela Jaime Torres Bodet en el año 2010. Durante su trayectoria fue asesora del alumno ganador de la Olimpiada del Conocimiento del 2001 al 2002, ganadora también en la Etapa Estatal del Concurso de Interpretación del Himno Nacional Mexicano, y promotora de la participación estudiantil en la Olimpiada de Matemáticas. Ha representado a su escuela en eventos deportivos y Juegos Magisteriales, impulsado actividades culturales como integrante del grupo de danza "Justicia Social" y coordinando proyectos escolares innovadores como "La historia de la Justicia Social" y el Taller de Voleibol. Su liderazgo y visión pedagógica se reflejan también en la implementación del programa de Escuelas de Calidad y en su constante participación en cursos de actualización docente. Con una trayectoria de 25 años de servicio en la educación básica, la Profesora Yalul Urbina Sánchez ha demostrado un alto compromiso con la enseñanza y la formación integral de la niñez. Durante más de dos décadas ha ejercido su labor en la Escuela Primaria "Justicia Social" de San José de Iturbide, Guanajuato, donde se ha consolidado como un pilar fundamental en la construcción académica, ética y ciudadana de múltiples generaciones. Entre sus aportes más relevantes destaca la coordinación de la "Galería Fotográfica Institucional" con motivo del Día Internacional de la Justicia Social, que fortaleció la identidad y el sentido de pertenencia en la comunidad escolar. Asimismo, desarrolló la investigación pedagógica "Técnica Pedagógica Basada en el Juego" consistente en un Tablero Matemático con Material reciclado para minimizar el rezago escolar en Sexto Grado, proyecto que mejoró el rendimiento académico en matemáticas mediante estrategias lúdicas que promovieron el pensamiento lógico, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y la motivación al aprendizaje. Por su compromiso con la educación, su liderazgo en proyectos escolares y su dedicación inquebrantable al servicio docente, la profesora **Yalul Urbina Sánchez** es un ejemplo de vocación magisterial y una digna galardonada del reconocimiento "Nicolás Campa" 2025, muchas felicidades. - - - - - - -

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, manifiesta: Gracias Directora, habiendo escuchado las sentidas palabras de la Directora de Educación de esta Administración Municipal, vamos a solicitarle atentamente al Presidente nos haga favor de entregar la medalla a la galardonada en ese año, le suplicamos a la Profesora pase al frente y nosotros nos ponemos de pie.

Enseguida el Presidente Municipal, Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, hace entrega de la presea "Nicolás Campa" a la Profesora Yalul Urbina Sánchez.- -

QUINTO PUNTO.- Para desahogar el quinto punto del orden del día, se concede el uso de la voz al Doctor Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal para que nos haga favor de dirigir un mensaje alusivo a este importante evento. ----------------------------

Presidente Municipal, Doctor Edgar Manuel Montes de la Vega, expresa: Con la venia del Honorable Ayuntamiento, agradezco mucho la presencia de todos los invitados especiales, de las familias, de los amigos y amigas, de los profesores, de los docentes, de los alumnos y principalmente de las galardonadas. Boaventura de Sousa Santos, un sociólogo y filósofo de Derecho, hace algunos años en una de sus obras nos hablaba sobre la globalización, y él hacía algunas recomendaciones para el planeta, mencionaba que estamos en una crisis social, que nos alcanzaron esta vorágine de medios comunicación, de estos instrumentos informático tecnológicos donde con un click estamos conectados con el planeta, y tenemos un enriquecimiento cultural, un intercambio cultural, que eso también puede ser muy peligroso porque podemos perder la ruta, el rumbo o el pensamiento social, él decía debemos de buscar las comodidades, los pueblos, los Estados Nación, siempre preservar nuestras costumbres, nuestras tradiciones y principalmente los eventos históricos que nos hacen ser familia. Hoy nuestro Municipio se llena de orgullo, es un momento muy memorable, el entregar dos galardones a dos Iturbidenses destacadas, que con su ejemplo nos van a ayudar a que las futuras generaciones entiendan y entendamos, que solamente el trabajo, el amor, la disciplina y el compromiso, pueden llevar a buen puerto a la sociedad; hoy agradezco mucho la trayectoria y el trabajo de Samanta, porque estoy seguro que siempre será la punta de lanza y esa voz que causará eco en las generaciones universitarias, pero también en las generaciones venideras, para que con tu ejemplo entiendan que el trabajo diario rinde frutos y que reconocernos, es vernos a los ojos, es entender que en esta vida nada es gratis, es entender que aunque vengan nuevas modas y que vengan nuevas culturas de otros lugares, siempre deberemos de preservar con mucho honor y con todo el afán lo que nos ha engrandecido como ciudad, San José Iturbide somos una tradición muy importante de trabajo, debemos de honrar a los ancestros, gentes, personalidades, como todas las mujeres y hombres que están hoy aquí, y que también tenemos en estos muros, que estoy seguro que le pusieron toda la pasión, todo el amor, todo el trabajo diario para ser lo que hoy somos, una gran ciudad, una ciudad pujante, una ciudad en desarrollo, una ciudad que está buscando trascender, que hemos logrado a través de la historia evitar que nuestras familias se queden truncas, porque si nos remontamos un poco a la historia, tristemente encontramos episodios donde no teníamos empleo, venimos de una tradición donde la agricultura y la ganadería eran los sustentos que nos permitían llevan a nuestros hogares llevar lo necesario para vivir; hoy somos un pueblo de desarrollo industrial muy importante, tu estas estudiando Ingeniería, pero además te estás preocupando por las situaciones en cuanto a la salud mental, a la atención a las adicciones, esto es muy importante Samanta, yo te pido que redoblemos esfuerzos, que no dejes de trabajar, hoy este galardón te tiene que dar más compromiso porque eres una Iturbidense destacada y a nombre del Ayuntamiento te quiero decir que te reconocemos tu esfuerzo y que esperamos de ti muchas cosas más, allá afuera los jóvenes están buscando un modelo a seguir, desgraciadamente encontramos que estas modas y estos ejemplos y esos modelos no siempre son benéficos, hoy encontramos episodios y situaciones donde a los jóvenes los ponen en una situación de vulnerabilidad, en cuanto a la música, en cuanto a copiar un modelo de vestimenta, en cuanto a lo que leemos, recordemos que los seres humanos no solamente nos alimentamos de comida, somos lo que escuchamos, somos lo que

pensamos, somos lo que actuamos y hoy tu eres un modelo a seguir, mi reconocimiento. Maestra Yalul gracias, amiga de toda la vida, porque reconozco en ti toda tu trayectoria, todas esas ganas que has puesto desde tu juventud para promover el deporte, para promover que siempre haya comunidad en San José, para vernos como iguales, para trabajar con todas las personas y para formar tantas generaciones de educandos, que estoy seguro de que tu principal línea estratégica, tu principal eje siempre ha sido el amor y la pasión que siempre has tenido por educar, agradecemos mucho tu labor, la reconocemos y hoy te pedimos como lo he mencionado con todos los maestros que ya tienen una trayectoria, siempre vamos a necesitar de ustedes porque el trabajo no termina, tenemos que hacer siempre un frente común para juntos frenar la violencia y buscar que en San José siempre prevalezca la paz, nos la merecemos, es parte de nuestra historia y como familia Iturbidense, siempre buscaremos construirla. Gracias Yalul por todo tu trabajo, muy buenos días y Dios las bendiga. -

SEXTO PUNTO.- CLAUSURA. -

El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, indica: Doy fe que le informo al **Presidente Municipal** que se han desahogado todos los puntos del orden del día en esta Sesión Solemne de cabildo, por lo que le solicito al Presidente Municipal se sirva declarar la clausura de esta Sesión Solemne. -

El Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega manifiesta: Habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos del día y siendo las 09:28 nueve horas con veintiocho minutos de este día, declaro formalmente terminada esta sesión. -

Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -

- Doy Fe. -

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento. - - - - - -

EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega Presidente Municipal	Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez Secretario del H. Ayuntamiento

María Guadalupe Sinecio Hernández
Síndico Municipal

Lorena Reséndiz Vázquez Regidora del H. Ayuntamiento	Javier Basaldúa Álvarez Regidor del H. Ayuntamiento

Martha Elena Ledezma Olvera
Regidora del H. Ayuntamiento

Hilda Carolina Ferro Zarazúa
Regidora del H. Ayuntamiento

Víctor Metodio Basaldúa Vázquez
Regidor del H. Ayuntamiento

María de la Luz Zarazúa Monjaraz
Regidora del H. Ayuntamiento

Luis Martín Herrera Soto
Regidor del H. Ayuntamiento

Celso Antonio Mata Minutti
Regidor del H. Ayuntamiento

Nota: Esta hoja de firmas pertenece Acta No. 42 de la Sesión Solemne, llevada a cabo el día 27 de agosto de 2025.